

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	FONACIDE										
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO	Unidad de Medida:	ALUMNOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 2354 ALUMNOS	Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	2.354 RACIONES DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ALUMNOS :EB 118 CNEL. LUIS CAMINO, EB 264 CLOTILDE PAREDES, EB 2121 INMACULADA CONCEPCION, EB 4203.15 DE MAYO, EB 251 JOSE D. GONZALEZ, EB 4199 MUNICIPAL 3			2.354,00	0,00	2.354,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	AUTORIZACION DEL MEC EN ARCHIVO ADJUNTO										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
848	30	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1.318.446.960	0	1.318.446.960	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30005 - ARMARIOS Y ENSERES ADQUIRIDOS PARA AULAS	Unidad de Medida:	ARMARIOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 25 ARMARIOS	Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	25 ARMARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO: EB 276 MCAL J.F. ESTIGARRIBIA, EB 4091 REINO DE ESPAÑA, EB 697 CANDIDO SILVA, EB 2392, EB 2393, JORGE A GADEA			25,00	0,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN DE ARMARIOS, ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	31.376.240	0	31.376.240	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS	Unidad de Medida:	AULAS	Ejecución Productiva							
Indicador:	2 / 4 AULAS	Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual		
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	4 AULAS A ENTREGAR EN ESC.BAS. LA VICTORIA Y C.N. LA VICTORIA, Y C.N. RITA SURROCA DE BENITEZ			4,00	0,00	4,00	2,00	0,00	0,00	2	50 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS										
Código/Concepto		Presupuesto			Ejecución Financiera						
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	324.000.000	0	324.000.000	160.816.837	0	0	160.816.837	50 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30012 - AULAS MANTENIDAS Y REPARADAS			Unidad de Medida:	AULAS			Ejecución Productiva						
Indicador:	9 / 32 AULAS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	32 AULAS REPARADAS EN EB. TOMASA FERREIRA DE MEZA, EB 251 JOSE DOLORES GONZALEZ, CRE SATURIO RIOS, CN AGUSTIN F. DE PINEDO, EB 276 MCAL ESTIGARRIBIA, EB 4208 SAN JUAN BAUTISTA, EB 4184 MUNICIPAL 7						32,00	0,00	32,00	9,00	0,00	0,00	9	28 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- MANTENIMIENTO, REPARACION, REFACCION, REMODELACION DE AULAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL		1.916.000.000	0	1.916.000.000	500.350.519	0	0	500.350.519	26 %			
Producto Final:	30015 - BAÑOS ENTREGADOS			Unidad de Medida:	BAÑOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	1 / 2 BAÑOS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	2 BAÑOS CONSTRUIDOS EN EL C.N. RITA SURROCA DE BENITEZ Y ESC. BAS. 6472 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS						2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	0,00	1	50 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION DE BAÑOS, LETRINAS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL		136.000.000	0	136.000.000	62.361.277	0	0	62.361.277	46 %			
Producto Final:	30051 - EQUIPOS INFORMATICOS ADQUIRIDOS PARA LA			Unidad de Medida:	EQUIPOS			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 50 EQUIPOS						Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	50 COMPUTADORAS PERSONALES PARA SALADE INFORMATICA DE: EB 4172 MA. ANTONIA LICO DE GALAT, EB 4551 MAURICIO CARDOZO O. C.N. SAN ANTONIO DE PADUA, CRE SATURIO RIOS						50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
543	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		150.000.000	0	150.000.000	0	0	0	0	0 %			

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimstre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30085 - MESAS PEDAGOGICAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	MESAS PEDAGOGICAS						
Indicador:	0 / 1700 MESAS PEDAGOGICAS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	1.700 MESAS PEDAGOGICAS PARA: EB 4173 VIRGEN DE FATIMA, EB 4174 ANAHI, 4184 MUNICIPAL 7, EB 602 ANASTACIA VALLEJOS MORAE, EB 4201 LUIS A DEL PARANA, COL. NAC. ESPAÑA, CN. BARCEQUILLO			1.700,00	0,00	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES		279.000.000	0	279.000.000	0	0	0	0	0 %
Producto Final:	30138 - SILLAS PEDAGOGICAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	SILLAS PEDAGOGICAS						
Indicador:	0 / 1700 SILLAS PEDAGOGICAS			Meta			Ejecución Productiva				
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	1.700 SILLAS PEDAGOGICAS PARA: EB 4173 VIRGEN DE FATIMA, EB 4174 ANAHI, 4184 MUNICIPAL 7, EB 602 ANASTACIA VALLEJOS MORAE, EB 4201 LUIS A DEL PARANA, COL. NAC. ESPAÑA, CN. BARCEQUILLO			1.700,00	0,00	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES		240.000.000	0	240.000.000	0	0	0	0	0 %
Totales de:	FONACIDE			4.394.823.200	0	4.394.823.200	723.528.633	0	0	723.528.633	16 %

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Organismo Financiador:	LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES										
Producto Final:	30010 - ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL	Unidad de Medida:	SERVICIOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	0 / 12 SERVICIOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	12 SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTORIAS PARA GESTION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y AUDITORIA AMBIENTAL DE OBRAS REQUERIDAS			12,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ASISTENCIA TECNICA, PROFESIONAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
266	30	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	345.800.000	0	345.800.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	6400 / 55000 METROS CUADRADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	55.000 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CONSTRUIDOS DE CALLES: DE LOS BARRIOS: SAN ROQUE. SAN JOSE, SANTA LUCIA, FATIMA, SAN PEDRO, LERIDA-REDUCTO, TAYAZUAPE - REDUCTO, SANTA MARIA			55.000,00	0,00	55.000,00	6.400,00	0,00	0,00	6.400	12 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	3.916.000.000	0	3.916.000.000	455.980.345	0	0	455.980.345	12 %	
Producto Final:	30028 - CAMINOS EMPEDRADOS MANTENIDOS Y REPARADOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
Indicador:	28240 / 50000 METROS CUADRADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	50.000 M2 DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO REPARADOS: Y MANTENIDOS EN BARRIOS SAN ROQUE. SAN JOSE, SANTA LUCIA, FATIMA, SAN PEDRO, LERIDA-REDUCTO, TAYAZUAPE - REDUCTO, SAN FELIPE, LAURELTY, VILLA AMELIA			50.000,00	0,00	50.000,00	28.240,00	0,00	0,00	28.240	56 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	2.000.000.000	0	2.000.000.000	1.129.454.265	0	0	1.129.454.265	56 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30061 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	PORCENTAJE		Ejecución Productiva				
Indicador:	100 / 100 PORCENTAJE			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	100 DEUDA CONTRAIDA CON PETROPAR POR PROVISION DE COMBUSTIBLES DURANTE EJERCICIO FISCAL 2023			100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	100	100 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES.										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
960	30	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE	66.360.000	0	66.360.000	66.356.524	0	0	66.356.524	100 %	
Producto Final:	30062 - GESTION OPERATIVA PARA LA GENERACION DE VALOR			Unidad de Medida:	LITROS		Ejecución Productiva				
Indicador:	4950 / 87500 LITROS			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	82.500 LTS COMBUSTIBLES TIPO GASOIL Y 5.000 LTS LUBRICANTES PARA PARQUE DE MAQUINARIAS Y TRANSPORTE - DIRECCION DE OBRAS Y VIALIDAD: MOTONIVELADORA, RETROEXCAVADORA, TRACTORES, VOLQUETES Y OTRAS			87.500,00	0,00	87.500,00	4.950,00	0,00	0,00	4.950	6 %
Observación:	EJEC.PROD. Y FINAN. DE COMBUSTIBLES: 6% - EJEC. PROD Y FINAN. DE LUBRICANTES: 0%. PROMEDIO EJEC. PROD.Y FIN. 3%										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
361	30	COMBUSTIBLES	700.000.000	0	700.000.000	45.086.994	0	0	45.086.994	6 %	
362	30	LUBRICANTES	50.000.000	0	50.000.000	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30106 - PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS DEPORTIVOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS		Ejecución Productiva				
Indicador:	6700 / 10000 METROS CUADRADOS			Meta			1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	10.000 M2 DE PLAZAS, PARQUE LINEAL Y OTROS ESPACIOS PUBLICOS CONSTRUIDOS EN VITORIO CURIEL, CANCHA SAN BLAS, CHOFERES DEL CHACO, NTRA SRA DE LA PAZ, SANTO TOMAS			10.000,00	0,00	10.000,00	6.700,00	0,00	0,00	6.700	67 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION, REPARACIÓN, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE USO PÚBLICO Y PARA LA PRODUCCION COMUNITARIA. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	1.000.000.000	0	1.000.000.000	668.147.907	0	0	668.147.907	67 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30124 - RODADOS ADQUIRIDOS PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	RODADOS	Ejecución Productiva					
Indicador:	0 / 13 RODADOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	13 RODADOS ADQUIRIDOS : 5 AUTOMOVIL TIPO HATCHBACK, 7 CAMION CON CARROCERIA, DOBLE CABINA Y 1 FURGON TIPO MINIBUS PARA USO DE LAS AREAS OPERATIVAS Y DE SERVICIOS			13,00	0,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	AUTORIZACION DE LA JUNTA MUNICIPAL EN ARCHIVO ADJUNTO										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE TRANSPORTES PARA EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, AUTOMOTORES TERRESTRES, CAMIONES, CAMIONETAS, MOTOCICLETAS, MICROBUSES, TRANSPORTE PARA ALUMNOS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
537	30	EQUIPOS DE TRANSPORTE		2.345.000.000	0	2.345.000.000	0	0	0	0	0 %
Producto Final:	30135 - SERVICIOS PARA LA GENERACION DE VALOR PUBLICO			Unidad de Medida:	JORNALEROS	Ejecución Productiva					
Indicador:	60 / 170 JORNALEROS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, PLANILLA, FACTURA, RECIBO E INFORMES			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	170 JORNALES CONTRATADOS COMO OPERADORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD, DURANTE EL EJERCICIO 2024			170,00	0,00	170,00	60,00	0,00	0,00	60	35 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONTRATACION DE JORNALEROS PARA TRABAJOS DE DESMONTE, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE CAMINOS, OPERARIOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
144	30	JORNALES		290.114.500	0	290.114.500	94.526.714	0	0	94.526.714	33 %
Producto Final:	30157 - INSUMOS ADQUIRIDOS PARA OBRAS PUBLICAS			Unidad de Medida:	METROS CÚBICOS	Ejecución Productiva					
Indicador:	0 / 3000 METROS CÚBICOS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	1.000 M3 DE PRODUCTOS METALICOS Y 2.000 M3 DE NO METALICO PARA OBRAS PUBLICAS, BADENES, CAMINEROS, MUROS AUXILIARES DE CONTENCIÓN Y PROTECCION DE CALLES			3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN, EN EL SECTOR PRODUCTIVO, EN OBRAS PUBLICAS, PARA BIENES PUBLICOS - ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS USADOS EN LA CONSTRUCCIÓN, EN EL SECTOR PRODUCTIVO, EN OBRAS PUBLICAS, PARA BIENES PUBLICOS										
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera				
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
397	30	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS		300.000.000	0	300.000.000	0	0	0	0	0 %
398	30	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS		591.840.000	0	591.840.000	0	0	0	0	0 %

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE	Departamento:	CENTRAL	Municipalidad:	SAN LORENZO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Producto Final:	30159 - MEZCLADORAS ADQUIRIDAS PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	MEZCLADORAS			Ejecución Productiva						
Indicador:	0 / 1 MEZCLADORAS						Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	RESOLUCION, CONTRATO, NOTA DE REMISIÓN, FACTURA						Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	1 MEZCLADORA CON MOTOR DE 10 HP, DESTINADO A OBRAS PUBLICAS - MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADOS A CIELO ABIERTO						1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:														
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE TRACTORES, RETROEXCAVADORA, VOLQUETE, MOTONIVELADORA, MOTOCARGA, CAMION COMPACTADOR-RECOLECTOR DE BASURA, CAMION ELEVADOR, PALA CARGADORA, DESMALEZADORA, RASTRAS, ROLOS, CORPIDORAS, DISCO DE ARADOS, BARREDORAS, GENERADORES DE ENERGIA													
Código/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera							
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
531	30	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN		115.000.000	0	115.000.000	0	0	0	0	0 %			
Totales de:				LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES	11.720.114.500	0	11.720.114.500	2.459.552.749	0	0	2.459.552.749	21 %		

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

Asunción, 14 de junio de 2023.

Nota DGBE N° 541/2023

Señor

Felipe Sebastián Salomón Casola, Intendente
Municipalidad de San Lorenzo
Departamento de Central

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de San Lorenzo, sobre el "*Proyecto de Almuerzo Escolar*" con Expediente Xilema N° 134.844 de fecha 17 de mayo de 2023, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el *Dictamen técnico de la Dirección de Alimentación Escolar N° 307/2023* en cuatro (04) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.



Hugo Rene Tintel, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora

Elaborado por: Javier Aguilar 

Revisado por: Hugo Tintel

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad básica en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Bienestar Estudiantil
Edificio Beckelman 1° Piso
Nacional c/ Humaitá

bienestar.estudiantil@mec.gov.py
Tel.: (021) 454.220 Independencia
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DICTAMEN TÉCNICO N° 307/2023

Referencia: Expediente Xilema N° 134844
de fecha 17 de mayo de 2023.

1. Antecedentes

El Sr **Felipe Sebastián Salomón Casola**, Intendente de la Municipalidad de San Lorenzo del departamento Central, presenta el Proyecto de Almuerzo Escolar ejercicio fiscal 2023-2024 para proveer a los estudiantes de las instituciones educativas del distrito a su cargo, y solicita autorización para la implementación de este.

2. Consideraciones técnicas

Se realiza el análisis técnico del proyecto que forma parte de expediente, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 1. Aspectos a evaluar			
N°	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Identificación		
1.1	Datos de la Gobernación/Municipio	✓	
1.2	Datos del responsable del proyecto	✓	
1.3	Datos del nutricionista	✓	
2.	Principales datos del proyecto de almuerzo escolar		
2.1	Cantidad de instituciones educativas seleccionadas	✓	
2.2	Cantidad de estudiantes beneficiados	✓	
2.3	Tiempo de provisión del servicio*	*	
2.4	Fecha estimada de inicio de la provisión	✓	
2.5	Fecha estimada de finalización de la provisión	✓	
2.6	Presupuesto estimado para el servicio	✓	
2.7	Precio referencia	✓	
2.8	% de la agricultura familiar a implementar	✓	
3.	Identificación de las instituciones educativas seleccionadas		
3.1	Instituciones educativas seleccionadas se encuentran en la Microplanificación	✓	
3.2	Códigos completos	✓	
3.3	Fuente de financiación	✓	

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Melissa Desvars 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
 Dirección de Alimentación Escolar
 Dirección General de Bienestar Estudiantil
 Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaité
 Edificio Beckelman, 5to. Piso Telef. : (595)21 454 220
 (595)21 492 512
 Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4.	Requerimiento nutricional	
4.1	Distribución del aporte calórico por rango etéreo	✓
5.	Composición del menú	
5.1	Horario de preparación del menú	✓
5.2	Horario de distribución	✓
5.3	Constitución del menú	✓
5.4	Modalidad del servicio	✓
6.	Menú cíclico	
6.1	Menú cíclico con la descripción de todos los componentes	✓
7.	Recetario de menú cíclico	
7.1	Calorías del Menú, ingredientes, medidas en gramos para un comensal (una persona) y la forma de preparación del alimento.	✓
8.	Cálculo de insumos para el almuerzo escolar	
8.1	Planilla de cálculo de insumos	✓
9.	Control de calidad	
9.1	Plan de monitoreo	✓
9.2	Plan de capacitación	✓
9.3	Plan de Difusión del proyecto a la comunidad	✓
10.	Modalidad del servicio	
Alimentos ofrecidos por el servicio de plato servido (Catering)		Cumple
		No Cumple
10.1	Condiciones mínimas del servicio requerido	/
10.2	Procedimiento para la prestación del servicio	
10.3	Indicaciones generales	
10.4	Procedimiento para la entrega del almuerzo escolar	
Alimentos preparados en las escuelas		Cumple
		No Cumple
10.1	Mecanismo de recepción de los alimentos	✓
10.2	Mecanismos de almacenamiento	✓
10.3	Mecanismos de higiene	✓
10.4	Mecanismos de pre elaboración y elaboración	✓
10.5	Mecanismos de distribución	✓
*El Municipio presenta carta compromiso de días de provisión del servicio de almuerzo escolar ejercicio fiscal 2023-2024.		

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Melissa Desvars 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
 Dirección de Alimentación Escolar
 Dirección General de Bienestar Estudiantil
 Independencia Nacional 374 e/ Piribebuy y Humaitá
 Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220
 (595)21 492 512
 Asunción - Paraguay



2/4

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. Conclusiones


El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentos que forman parte del expediente foliados del 1(uno) al 34 (Treinta y cuatro); teniendo en cuenta lo establecido en la Ley N°5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N°2366/14 y el Manual de Procedimientos para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por Resolución MEC N°965 del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación detallados en la Tabla 1 del punto 2 de este dictamen técnico, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Tabla 2. Resumen de la autorización solicitada en relación con el servicio de almuerzo escolar					
Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			Modalidad
		Año	Total Días	Días	
17	2354	2023	40	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas
		2024	40		

Asimismo, se deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; se circunscribe el análisis a las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Melissa Desvars 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
 Dirección de Alimentación Escolar
 Dirección General de Bienestar Estudiantil
 Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
 Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220
 (595)21 492 512
 Asunción - Paraguay



3/4

ES COPIA DEL ORIGINAL
 Certificada por la Contadora






Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias; a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento de este, se remitirá al órgano de control correspondiente.

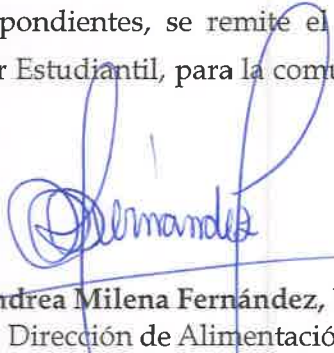
Es mi dictamen.


Lic. Nut. Noelia Romero
Registro Profesional N°: 1.084
Fecha: Viernes, 09 de junio de 2023



Aprobado por: Mag. Robert Cayoso, Jefe
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente dictamen técnico a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.




Lic. Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora

Elaborado por: Noelia Romero 

Revisado por: Melissa Desvars 

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220
(595)21 492 512
Asunción - Paraguay





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL PARAGUAY – PAEP

Formulario N° 01: Proyecto para el servicio de Almuerzo Escolar

1. Identificación de la Gobernación o Municipalidad	
Departamento*: CENTRAL	Distrito*: SAN LORENZO
Dirección del local de la Gobernación/Municipalidad: Av. España y San Lorenzo	N° de Tel*: 021 571-209
Nombre del Gobernador/ Intendente*: Lic. Felipe Sebastián Salomón Casola	
N° de teléfono de línea baja*: 021 571-209	N° de celular: 0981 169 964
Dirección de correo electrónico*: uoc_san_lorenzo@hotmail.com – uoc@sanlo.gov.py	
Nombre del/la nutricionista*: Giselle Prats	
N° de Registro Profesional*: 3607	N° de celular: 0981654677
Dirección de correo electrónico*: g.seprats@gmail.com	
2. Principales datos del proyecto de almuerzo escolar	
Cantidad de instituciones seleccionadas*: 17 (diecisiete) instituciones educativas	
Cantidad de estudiantes beneficiados*: 2.354 (dos mil trescientos cincuenta y cuatro) alumnos	
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar 2023: 40 (cuarenta) días hábiles escolares	
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar 2024: 40 (cuarenta) días hábiles escolares	
Fecha estimada de inicio de la provisión 2023: Julio	
Fecha estimada de inicio de la provisión 2024: Marzo	
Fecha estimada de finalización de la provisión 2023: Septiembre	
Fecha estimada de finalización de la provisión 2024: Abril	
Presupuesto estimado para el servicio 2023: 1.318.145.840 guaraníes	
Presupuesto estimado para el servicio 2024: 1.318.145.840 guaraníes	
Presupuesto Total: 2.636.291.680 guaraníes	
Precio referencial por plato*: 13.999 (trece mil novecientos noventa y nueve guaraníes)	
% de la agricultura familiar a implementar*: 10% (diez) por ciento	
Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%	

*Son campos obligatorios

Obs. Para elaborar los precios referenciales se deben considerar las normativas vigentes establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora**

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Giselle Prats
Nutricionista
Reg. Prof. N° 3697



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humalita
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 270 int. 18
Email: alimentacion.escolar@mec.gov.py

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Fl03/34
[Signature]



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAÁ
Moenonchéa
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. Identificación de las instituciones educativas seleccionadas

Orden	Código de establecimiento escolar (**)	Código de institución (**)	Nombre de la Institución/Centro (**)	Localidad o Barrio	Estudiantes Beneficiarios												Fuente de Financiación	
					E.I.(Pré Jardín - Jardín - pré-escolar)		E.E.B. 1º y 2º Ciclo		E.E.B. 3º Ciclo		Educación Media		Educación Inclusiva		Educación Permanente			
					H	M	H	M	H	M	Bach. Científico	Bach. Técnico-Profesional	H	M	H	M		
1	1114001	8475	Esc. Bas. N° 118 "Cnel. Luis Camino"	Cnel. Romero y Tte. Benítez- San Lorenzo			211	111										Fonacide
2	1114031	8505	Esc. Bas. N°264 Clotilde Emilia Paredes	Eduardo Guasp y Dr. Emillo CUBAS			59	58										Fonacide
3	1114015	8489	Esc. Bas. N° 2121 Inmaculada Concepción	Olivo y Juana de Lara. Barrio Mitai San Lorenzo			39	57										Fonacide
4	1114010	8484	Esc. Bas. N°4203 "15 de Mayo"	Cnel. Morales y las Huertas Barrio Lucerito.			100	92										Fonacide
5	1114009	8483	Esc. Bas. N°251 "José Dolores González"	Avda la Victoria y 1° de Marzo, Barrio Tavazuape			70	59										Fonacide
6	1114053	8531	Esc. Bas. N°602 "Anastasia Valles Moraes"	Avda Alberto Sánchez Benítez c/ Porvenir Barrio San José			77	73										Fonacide
7	1114079	8551	Esc. Bas. N° 4199	Nueva Asunción			49	43										Fonacide



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, Gto. Piso Telef. : (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacion.escolar@mec.gov.py

www.mec.gov.py
MEC Digital



LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Giselle Prata
Nutricionista
Reg. Prof. N° 3697

Handwritten signature

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora



TEKOMBO'É HA TEMBIKUAÁ
Misionandecha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ **TETÁ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

			Municipal N°3 María Auxiliadora"	y 25 de Agosto, Barrio San José															
8	1114080	8552	Esc. Bas. N°4200 Municipal N°6 "San Juan Bautista"	San Juan c/ Fray Bolaños, Barrio Ñu Porá			75	67											Fonacide
9	1114088	8560	Esc. Bas. N° 5630 Municipal N°13 "Nuestra Señora Santa María"	Virgen del Paso, Barrio "Santa María"			82	77											Fonacide
10	1114002	8476	Esc. Bas. N° 4211 Municipal N°2 "Prof. Taciana Villasanti de Villalba"	Calle Nanawa c/ Avda. de la Victoria-Barrio Virgen del Rosario			43	32											Fonacide
11	1114021	8495	Esc. Bas. N° 4185 Municipal N° 9 "San Isidro Labrador"	Juan Pablo Sotelo y Mozar, Barrio Barcequillo.			90	93											Fonacide
12	1114020	8494	Esc. Bas. N° 4184 Municipal N°7 Santa Rosa	Río Babilonia y Pirisal, Barrio Barcequillo			71	74											Fonacide
13	1114171	104433	Esc. Bas. N° 6472 Santa Teresita del Niño Jesús	Rincón			58	58											Fonacide
14	1114083	8555	Esc. Bas. N°4195 Héroes del Chaco	Villa del Agrónomo			68	42											Fonacide
15	1114081	8553	Esc. Bas. N°4209 María Irene Alonso	San Ramón			52	70											Fonacide
16	1114096	8568	Esc. Bas. N°4187 Municipal N°14 Santa Teresa	Espíritu Santo			42	48											Fonacide



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacion.escolar@mec.gov.py

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

(Handwritten signature and scribbles)

(Handwritten signature)
Lic. Giselle Prats
Nutricionista
Reg. Prof. N° 3697

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

(Handwritten initials)
11/05/13

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Moceamicha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

17	1114019	8493	Esc. Bás. N°4183 San Francisco de Asís	Barrio San Francisco			59	55												Fonacide		
								Sub total														
								Total general														

Observación El nivel inicial no cuenta con jornada extendida.



LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

G/prats
Lic. Giselle Prats
Nutricionista
Reg. Prof. N° 3697

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacion.escolar@mec.gov.py

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Handwritten signature
Fado/24



Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

R.I.M.S.L. N° 572 /2024.-

POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2024, PARA LA "ADQUISICION DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL" AD REFERENDUM, ID 439.118 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.).

San Lorenzo, 12 de abril de 2024.-

VISTO: El Informe titulado ESTIMACIÓN DE COSTO, remitido por los responsables de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la institución, a la Intendencia Municipal y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado documento, se informó que para la "ADQUISICION DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL" AD REFERENDUM, ID: 439.118 por un MONTO DE Gs.2.435.254.114.- (Guaraníes Dos mil cuatrocientos treinta y cinco millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento catorce) y;

Que, en virtud a estos antecedentes, se recomendó a la Intendencia Municipal implementar el procedimiento de LICITACION PUBLICA NACIONAL.

Que, en tal sentido, la Ley No. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", establece:

Artículo 33.- Clasificación de las Contrataciones Públicas:

Las contrataciones podrán ser:

1) Nacionales, cuando únicamente puedan participar oferentes domiciliados en el país...".

Artículo 34.- Procedimientos convencionales de contratación.

Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales.

"...a) Licitación Publica aplicable a los procedimientos de contratación que superen el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos.....".

Artículo 45.- Pliegos de Bases y Condiciones.

"...La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria...".

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

Art.1º. DISPONER la implementación del procedimiento de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2024, PARA LA "ADQUISICION DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL" AD REFERENDUM, ID 439.118

Art.2º. COMUNICAR a la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP), para la publicación y difusión correspondiente.

Art.3º. ESTABLECER como fecha y hora límite para la recepción de ofertas lo establecido en el SICP.-

Visión "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local con equipos de trabajo eficientes que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMON
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Art.4º ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ABG. SANTIAGO ROJAS LOPEZ
Secretario General



ABG. FELIPE SALOMON CASOLA
Intendente Municipal

ES COPIA DEL ORIGINAL
Certificada por la Contadora

Visión "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 87/2024 (OCHENTA Y SIETE BARRA DOS MIL VEINTICUATRO)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "ADQUISICIÓN DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL. AD REFERÉNDUM" ID 439.118 Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN.-----

-1/2-

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 210/2024, de la Intendencia Municipal, en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "ADQUISICIÓN DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL. AD REFERÉNDUM" ID 439.118**, a través de la cual solicita: La Aprobación del **Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.)**. Se adjuntan los siguientes documentos: Planilla de estimación de precios; Nota de solicitud de presupuestos (copia); Nota de solicitud de disponibilidad presupuestaria (copia); Pedido Interno (copia); Pliego de Bases y Condiciones.--

CONSIDERANDO:

Que, a través de la nota mencionada se solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.), del llamado de referencia, para su proceso correspondiente, conforme lo establece la **Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".-----

Que, el **DECRETO N° 9823 de fecha 11 de agosto de 2023, tiene por objeto reglamentar la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"**.-----

Que, conforme a la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación...; y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones...".-----

Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados...".-----

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 27/2024.-----

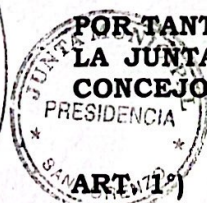
Que, la Plenaria aprobó por unanimidad el Dictamen N° 75/2024 de la Comisión Asesora de Hacienda.-----

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

ART. 1°) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la Licitación Pública Nacional N° 05/2024 "Adquisición de rodados para uso institucional. Ad Referéndum" ID 439.118.-----



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 87/2024 (OCHENTA Y SIETE BARRA DOS MIL VEINTICUATRO)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 "ADQUISICIÓN DE RODADOS PARA USO INSTITUCIONAL. AD REFERÉNDUM" ID 439.118 Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN.-----

-2/2-

ART. 2°) AUTORIZAR el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2024 "Adquisición de rodados para uso institucional. Ad Referéndum" ID 439.118.---

ART. 3°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO.-----



LIC. ABG. MARÍA C. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL



TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal



Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales"

San Lorenzo, 1 de julio de 2024

Señora
Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ, Directora General
Dirección General de Departamentos y Municipios
Ministerio de Economía y Finanzas
Asunción

Señora Directora General:

En cumplimiento del artículo 214° de la Ley N° 7228/2023 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"** y su reglamentación, artículo 438° del Decreto N° 1092/2024 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/23 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024'**, me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir adjunto, el **"Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales" – Anexo B 01 08;** de la **Municipalidad de San Lorenzo**, correspondiente al **primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024.-**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a la Señora Directora, con la seguridad de mi alta estima y consideración.

Atentamente,

FELIPE SALOMON CASOLA
Intendente Municipal